



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



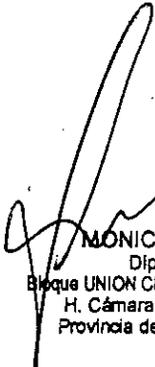
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, arbitre las medidas necesarias, a efectos que el Municipio de Avellaneda, se sirva informar a la mayor brevedad posible a esta Honorable Cámara, sobre el bebé de 7 meses que falleció el día 16 de abril de 2011, a causa del síndrome urémico hemolítico presuntamente contraído en el Jardín Maternal Municipal N° 13 de Villa Corina, en el marco de la denuncia realizada en la Comisaría 7ma. de Avellaneda, tomando intervención la Fiscalía N°3, a cargo del fiscal Alejandro Rojas, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, precisando:

1. Si el departamento ejecutivo municipal tomo conocimiento sobre el bebé de 7 meses que murió a causa del síndrome urémico hemolítico presuntamente contraído en el jardín maternal municipal número 13 de Villa Corina, por la probable mala cocción de carne cruda entera y molida empacada - hamburguesa de carne y milanesa- , en la que puede desarrollarse una bacteria, la escherichia coli, responsable directo del síndrome.
2. En caso afirmativo, mencione que medidas de prevención se han adoptado por parte del organismo competente respecto a la vigilancia integral de la cadena alimentaria.
3. Si dicho establecimiento cuenta con menús establecidos, conforme las distintas edades de los menores que concurren al mismo. En caso afirmativo, si en ellos se incluyen la ingesta de milanesas y hamburguesas para niños de 7 meses.
4. Mencione responsables de la elaboración y cumplimiento de los menús que se brindan en mencionada institución, de acuerdo a las pautas fijadas por la autoridad competente municipal.
5. Si la Licenciada Gabriela Dorrego, titular de la Subsecretaría de Educación e Inclusión Social, tomó contacto con los familiares del menor fallecido. En caso afirmativo, indique si existió ofrecimiento alguno, en relación al otorgamiento de una beca en un colegio privado, para la hermana de la niño fallecido.
6. Mencione todo otro dato de interés.


MONICA LOPEZ
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS:

Motiva la presente requisitoria las informaciones periodísticas que han tomado estado público, en relación al bebé de 7 meses que murió a causa del síndrome urémico hemolítico presuntamente contraído en el jardín maternal municipal número 13 de Villa Corina, en el marco de la denuncia realizada en la Comisaría 7ma de Avellaneda, tomando intervención la Fiscalía N° 3, a cargo del fiscal Alejandro Rojas, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Al respecto, *La Tercera* -diario digital del conurbano sur-, bajo el título "La municipalidad nos ofreció una casa para tapar la muerte de mi hijo", de fecha 04/05/2011 publicó que: "el pasado 16 de abril falleció Ramiro Casal, un bebé de tan solo siete meses, a causa del síndrome urémico hemolítico (SUH). Según el abuelo materno del niño, producto de una mala alimentación contrajo esa patología en el Jardín Maternal N° 13 de Villa Corina, donde asistía diariamente. Se abrió una causa judicial en el Juzgado de Garantías N° 10 de Avellaneda. Mientras tanto, desde el Municipio evitaron dar declaraciones".

Así, "el viernes 8 de abril, desde el jardín infantil maternal avisan a la madre del bebé que su hijo estaba descompuesto y que no podía comer a causa de una gripe. Fue entonces que la joven madre lleva a la criatura al Hospital Finochietto, y es en este lugar donde se comprobó que Ramiro no presentaba una enfermedad de estación, sino que se trataba de algo más grave. Los profesionales del sanatorio deciden que lo mejor es trasladarlo de urgencia a un centro de atención de mayor complejidad, y se lo llevan al Sanatorio Sagrado Corazón de Capital Federal. Allí es atendido en terapia intensiva, pero los profesionales nada pueden hacer y finalmente Ramiro fallece el sábado 16 de abril. Según consta en la causa iniciada en la Fiscalía 3, a cargo del fiscal Alejandro Rojas, a raíz de la denuncia realizada en la comisaría séptima de Corina, el bebe murió a causa de una complicación derivada de un síndrome urémico hemolítico que los familiares de la criatura denunciaron que lo contrajo en el Jardín Maternal Municipal N°13 de Villa Corina".



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

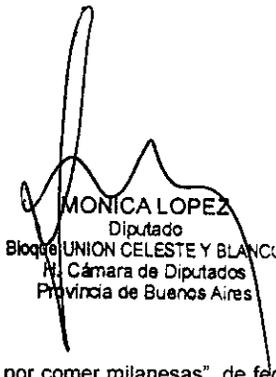


Cabe consignar que el *Diario del Sur del GBA*, gracias al testimonio del abuelo del niño, Leonardo Gavilán, pudo acceder a ese documento que da cuenta de qué comió la criatura de tan solo siete meses en el horario del almuerzo, durante su última semana de vida. El lunes 4 de abril comió puré de papas, medallón de pollo y manzana rallada. El martes, arroz con queso, pollo al horno, manzana rallada y jugo de naranja. El miércoles, sopa de fideos, **hamburguesa de carne** y banana. Como el jueves fue feriado, Ramiro no fue al jardín. El viernes 8 de abril, almorzó banana y puré mixto con milanesa. En ese punto, la maestra aclara textualmente: "(Vomitó todo por la flema)".

Por otra parte, los padres del niño fallecido "confirmaron en exclusiva ante *La Tercera*, que Gabriela Dorrego -esposa del actual Ministro de Desarrollo Social bonaerense, Baldomero "Cacho" Álvarez de Olivera-, cabeza de la Subsecretaría de Educación e Inclusión Social municipal, "buscó acallar" la denuncia que se cierne sobre la comuna de Avellaneda, que acusa a la gestión, encabezada por el intendente Jorge Ferraresi, de "negligencia" ante la muerte de un bebé de 7 meses a causa de una enfermedad que habría sido contraída en una dependencia municipal".

Según el relato de Patricia, madre del menor fallecido, indicó que "lo llamó "un tal Luis" que se presentó como delegado municipal, y hermano de Dorrego -cuñado de "Cacho" Álvarez de Olivera-. "Me dijo que quería interiorizarse del tema de mi hijo porque quería comentarlo con su hermana. Me hablaba de arreglar, de que quería arreglar. Me dijo que la gente del jardín ya había sido despedida. Una mentira total. Vienen a querer hablar conmigo con una diplomacia muy `pedorra´ y sé que cualquier otro hubiera agarrado viaje a todo lo que me ofrecían. Como respuesta le dije `dejá, no me llamen más...´.-

Por las razones expuestas, solicito a mis pares me acompañen en la presente iniciativa.


MONICA LOPEZ
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUENTES: Diario del Sur del GBA, nota publicada bajo título "Murió bebé de siete meses por comer milanesas", de fecha 03/05/2011.

Diario La Tercera -el diario digital del conurbano sur-, bajo el título "La municipalidad nos ofreció una casa para tapar la muerte de mi hijo", de fecha 04/05/2011.